

# COMISIONES DE LA ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN

(Última actualización con fecha 19 de enero de 2023)

## Contenido

JUNTA DE ESCUELA.....	3
Funciones.....	3
Miembros .....	4
COMISIÓN PERMANENTE .....	7
Funciones.....	7
Miembros .....	7
COMISIONES ACADÉMICAS DE GRADO .....	8
Funciones.....	8
Miembros .....	8
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA .....	8
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.....	9
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.....	9
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA .....	10
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.....	10
• COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	11
COMISIONES ACADÉMICAS DE MÁSTER .....	11
Funciones.....	11
Miembros .....	12
• COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL .....	12
• COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL .....	12
• COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA .....	13
• COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN .....	13
• COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN CIENCIA E INGENIERÍA DE LA LUZ.....	14
COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO .....	14
Funciones.....	14
Miembros .....	14
COMISIÓN DE EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN .....	14

Funciones.....	14
Miembros .....	15
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS .....	15
Funciones.....	15
Miembros .....	15
COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO.....	15
Funciones.....	15
Miembros .....	16
COMISIONES DE CALIDAD DE GRADO Y MASTER .....	16
Funciones.....	16
Miembros .....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA 17	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES .....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN.	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.....	17
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.....	18
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA .....	18
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN .....	18
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN CIENCIA E INGENIERÍA DE LA LUZ .....	18

## JUNTA DE ESCUELA

### Funciones

- a) Elaborar y modificar el Reglamento de régimen interno del Centro.
- b) Elegir o revocar, en su caso, al Director.
- c) Establecer las líneas generales de la organización, coordinación y actuación del Centro en el marco, en su caso, de la programación general de la Universidad.
- d) Planificar, coordinar, evaluar y llevar a cabo el seguimiento de toda la actividad académica y docente del Centro. Para ello se constituirán las correspondientes Comisiones Académicas que serán preceptivamente las encargadas de proponer a la Junta las actuaciones que correspondan.
- e) Aprobar el plan docente anual de cada plan de estudios, informado por la Comisión Académica correspondiente.
- f) Nombrar, a propuesta de la Dirección, las Comisiones Académicas que se considere para el correcto seguimiento académico de los planes de estudio.
- g) Coordinar la actividad de los Departamentos relacionada con el Centro.
- h) Coordinar y organizar las pruebas que se establezcan en los diversos ciclos de estudios, así como nombrar, cuando proceda, los tribunales que las juzguen.
- i) Elaborar, proponer o informar las modificaciones de los planes de estudio.
- j) Proponer o, en su caso, informar la implantación de nuevas titulaciones que hayan de ser gestionadas o impartidas en el Centro.
- k) Organizar todos los servicios del Centro.
- l) Planificar sus recursos económicos y establecer las directrices de su administración.
- m) Resolver los conflictos que se susciten entre los Departamentos relativos a la adjudicación de docencia de asignaturas.
- n) Aprobar la memoria anual y la propuesta de distribución del presupuesto que presentará el Director y la rendición de cuentas que realizará éste al final de cada ejercicio.
- o) Todas aquellas funciones relativas a los Centros que le atribuyan explícitamente los Estatutos de la Universidad de Cantabria y este Reglamento de régimen interno.
- p) Autorizar la ejecución de proyectos de carácter docente que se suscriban al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- q) Conocer, colaborar y participar en los procesos de evaluación de las actividades del personal docente e investigador adscrito al Centro.
- r) Informar o, en su caso, proponer aquellas plazas de profesorado permanente cuyo perfil docente incluya asignaturas encuadradas en planes de estudio que se impartan en el Centro.

## Miembros

PRESIDENTE	Fernández Ibáñez, Tomás
SECRETARIO	Gutiérrez Gómez, Montserrat
VOCALES	<b><u>ALUMNOS:</u></b> LANZA GUTIEZ, TAIRE BENGOCHEA GARCÍA, JORGE BOLÍVAR BORRERO, NEREA MARTÍNEZ LIAÑO, MIGUEL MEGÍAS SÁNCHEZ, ELENA PILA FERNÁNDEZ, MARIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, ANTONIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JULIO VEGA URDINGUIO, DIEGO DE LA MONTERO RODRÍGUEZ, ANDRÉS DOMINGO REVILLA, ANDREA RODRÍGUEZ ORIA, FRANCISCO JAVIER COZ CRUZ, MARIO ACEBO ACEBO, VÍCTOR MARTÍNEZ REMIL, JACOBO GARCÍA HERRANZ, JULIO GONZÁLEZ SALAS, ANA BUNU, ALEXANDRU <b><u>PROFESORES Y PAS</u></b> AGÜERO CALVO, RAMON ALVAREZ SAIZ, ELENA ESPERANZA ARCE HERNANDO, JESUS ANTONIO ARROYO GUTIERREZ, ALBERTO ARTAL LATORRE, EDUARDO AZCONDO SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER BERNARDOS LLORENTE, PILAR BRAVO SANCHEZ, LAURA MARIA BRINGAS ELIZALDE, EUGENIO CARRASCAL VAQUERO, ISIDRO ALFONSO CASANUEVA ARPIDE, ROSARIO

CASANUEVA VICENTE, ANA  
CAVIA SOTO, MARIA ANGELES  
COBO GARCIA, ADOLFO  
CORCUERA MIRO QUESADA, PEDRO  
DIAZ SAINZ, GUILLERMO  
DIBAN-IBRAHIM GOMEZ, NAZELY  
EGOROVA, VERA  
ESCOBEDO VERGARA, MIRIAM  
FANJUL VELEZ, FELIX  
FERNÁNDEZ DIEGO, INMACULADA  
FERNANDEZ DEL RINCON, ALFONSO  
FERNANDEZ FERRERAS, JOSEFA  
FRIAS DOMINGUEZ, MARIA DOLORES  
GALAN CORTA, BERTA  
GARCIA FERNANDEZ, PABLO  
GARCIA GARCIA, JOSE ANGEL  
GARCIA MANZANAS, RODRIGO  
GOMEZ JAUREGUI, VALENTIN  
GUTIERREZ GOMEZ, MONTSERRAT  
HERRERA GUARDADO, AMPARO  
IBAÑEZ DEL RIO, JOSE RAMON  
IBAÑEZ DIAZ, JESUS MARIA  
IBAÑEZ MENDIZABAL, RAQUEL  
IGLESIAS PRIETO, ANDRES  
JUNQUERA QUINTANA, FRANCISCO JAVIER  
MANTILLA PEÑALBA, LUIS FERNANDO  
MANZANO ANSORENA, MIGUEL ANGEL  
MAÑANA CANTELI, MARIO  
MARTINEZ SOLORZANO, MARIA DEL MAR  
MARTINEZ TORRE, RAQUEL  
MATÍAS CRUZ, JOANNA  
MEDINA PASAJE, JULIO LUIS  
MENDEZ GUTIERREZ, CRISTINA  
MIRAPEIX SERRANO, JESUS MARIA  
MUÑOZ GUTIERREZ, LUIS  
ORTIZ FERNANDEZ, ALFREDO

ORTIZ SAINZ DE AJA, ALFREDO  
OTERO GONZALEZ, CÉSAR ANTONIO  
PARDO PARDO, FERNANDO  
PEÑA GUTIÉRREZ, MARÍA ANTONIA  
PEREZ REMESAL, SEVERIANO FIDENCIO  
PESQUERA GONZALEZ, M. CARMEN  
RIVERO MARTINEZ, MARIA JOSE  
RODRIGUEZ ZUBELZU, LAURA  
RUIZ GONZÁLEZ, NOELIA  
RUIZ PUENTE, MARIA DEL CARMEN  
RUMAYOR VILLAMIL, MARTA  
SAEZ DIAZ, MARIA BELEN  
SANCHEZ ESPESO, PABLO PEDRO  
SANCHEZ GONZALEZ, LUIS  
SANDONIS RUIZ, JOSE JAVIER  
SANTISTEBAN DIAZ, AGUSTIN  
SILIO SALCINES, DELFIN  
SORDO GARCIA, CARMEN MARIA  
TORRES RUIZ, JAVIER  
URTIAGA MENDIA, ANA MARIA  
VALLE LOPEZ, LUIS  
VIADERO RUEDA, FERNANDO  
VIAÑA QUEVEDO, RAQUEL

*\*Sector Alumnos*

## COMISIÓN PERMANENTE

### Funciones

La Comisión Permanente de la Junta de Escuela es un órgano delegado de la Junta al que corresponderá la resolución de los asuntos que ésta le encomiende, entre los que se incluirán las cuestiones de trámite.

### Miembros

PRESIDENTE	Fernández Ibáñez, Tomás
SECRETARIO	Gutiérrez Gómez, Montserrat
VOCALES	Álvarez Saiz, Elena Esperanza Azcondo Sánchez, Francisco J. Castillo Liberato, Inés María Ibáñez Mendizábal, Raquel Igartúa San Segundo, Pablo López Martínez, Javier Mantilla Peñalba, Luis Fernando Martínez Solórzano, María del Mar Pardo Pardo, Fernando Rodríguez Zubelzu, Laura Torres Ruiz, Javier Valle López, Luis

-

## COMISIONES ACADÉMICAS DE GRADO

### Funciones

Existe una Comisión Académica por cada uno de los planes de estudios de Grado impartidos en el Centro:

Para cada titulación:

- Proponer a la Junta las actuaciones que correspondan para planificar, coordinar, evaluar y llevar a cabo el seguimiento de toda la actividad académica de acuerdo al artículo 13 del reglamento de régimen interno de la Escuela
- Revisar las Guías docentes e informar a la Junta del plan docente anual.
- Seguimiento del plan de estudios, y en su caso modificación, adaptación o redacción de un nuevo plan que sustituya al vigente.
- Asesorar en la planificación espacial y temporal de la docencia con especificación de los horarios de las clases y tutorías.
- Estudiar y valorar las propuestas docentes de los departamentos para motivar la adscripción de las asignaturas.
- Informar sobre las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela.

### Miembros

#### • COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

PRESIDENTE	Delgado San Román, Fernando
COORD.TIT.	Cristian Olmo Salas
VOCALES	Arroyo Gutiérrez, Alberto Brañas Reyes, Christian Cobo Ortega, Ángel Cerezo Alba, Eric * Fernández Barquín, Luis Fernández Diego, M <sup>a</sup> Inmaculada Frías Domínguez, M <sup>a</sup> Dolores Madrado Maza, Alfredo Mañana Canteli, Mario Ortiz Fernández, Alfredo Pérez Remesal, Severiano Fidencio Sancibrian Herrera, Ramón Torre Ferrero, Carlos



- COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

PRESIDENTE	Delgado San Román, Fernando
COORD. TIT.	Cristian Olmo Salas
VOCALES	Alonso Rentería, Luciano Arce Hernando, Jesús Antonio Casanueva Arpide, Rosario Corcuera Miro Quesada, Pedro Cordova Prada, Angelo Fabrizio * Fernández Diego, M <sup>a</sup> Inmaculada González Sarabia, Esther Lechuga Solaegui, Yolanda López Martínez, Javier * Martínez Solorzano, M <sup>a</sup> del Mar Pardo Sanjurjo, M <sup>a</sup> Cecilia Posada Álvarez, Olga * Sancibrian Herrera, Ramón Sordo García, Carmen M <sup>a</sup> Torre Ferrero, Carlos

- COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

PRESIDENTE	Delgado San Roman, Fernando
COORD. TIT.	Cristian Olmo Salas
VOCALES	Álvarez Saiz, Elena Esperanza Bolado Cobo, Mateo * Carballo Fidalgo, Ruth Carrascal Vaquero, Isidro Alfonso De Juan de Luna, Ana Magdalena García Fernández, Pablo González Salas, Ana * Iglesias Santamaría, Miguel Lechuga Solaegui, Yolanda Manchado del Val, Cristina Moncalian Cruz, José Ángel * Pérez Remesal, Severiano Fidencio Sandonis Ruiz, Jose Javier Colinas Salamanca, Sergio * Silio Salcines, Delfín Viadero Rueda, Fernando

- COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

PRESIDENTA	Ibáñez Mendizabal, Raquel
COORD. TIT.	M <sup>a</sup> José Rivero Martínez
VOCALES	Álvarez Guerra, Manuel Andrés Payán, Ana Blanco Gala, Lidia * Bringas Elizalde, Eugenio Delgado San Román, Fernando Diban-Ibrahim Gómez, Nazely Fadón Salazar, Fernando Fernández Ferreras, Josefa Fernández Olmo, Ignacio Junquera Quintana, Francisco Javier Mantecón Mantecón, Víctor * Perdigón Aller, Ana Carmen Revuelta Fernández, Mireya * Ruiz Cobo, M <sup>a</sup> Reyes Ruiz Fernández, Belén * San Román San Emeterio, M <sup>a</sup> Fresnedo

- COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

PRESIDENTE	Lechuga Solaegui, Yolanda
COORD. TIT.	Bernardos Llorente, Pilar
VOCALES	Azcondo Sánchez, Francisco J. Bravo Sánchez, Laura Corcuera Miró Quesada, Pedro Fadón Salazar, Fernando Fernández Carvajal, Juan * Gil Calderón, Juan * González Sañudo, Jorge * Lavandero González, José Carlos Llata García, José Ramón Pis Valle, Beatriz Rivero Martínez, M <sup>a</sup> José Rodríguez Fernández, Jesús M <sup>a</sup> Ruiz Puente, M <sup>a</sup> del Carmen Silio Salcines, Delfín Vesga Somarriba, Alfonso * Viadero Rueda, Fernando

- COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

PRESIDENTA	Quintela Incera, Marian
COORD. TIT.	Roberto Sanz Gil
VOCALES	Artal Latorre Eduardo Basterrechea Verdeja, José Casanueva Vicente, Ana Cobo García, Adolfo Corcuera Miro Quesada, Pedro García Arranz, Marta Herrera Guardado, Amparo Ibáñez Díaz, Jesús M <sup>a</sup> Irastorza Teja, José Ángel Lanza Gutiez, Taire * Medina Samamé, Julio * Montero Rodríguez, Andrés * Pereda Fernández, José Antonio Sánchez Espeso, Pablo Pedro Ruiz Robredo, Gustavo A. Torre Gutiérrez, Luis Miguel *

## COMISIONES ACADÉMICAS DE MÁSTER

### Funciones

Existe una Comisión Académica por cada uno de los planes de estudios de Máster impartidos en el Centro.

Las principales funciones de las Comisiones académicas de Máster son:

- Proponer el listado de estudiantes admitidos al máster junto con los correspondientes complementos de formación, si fuera necesario, para su aprobación en la Comisión de Posgrado del Centro.
- Elaborar la normativa interna del TFM.
- Proponer a la Junta las actuaciones que correspondan para planificar, coordinar, evaluar y llevar a cabo el seguimiento de toda la actividad académica de sus titulaciones.

Revisar las Guías docentes e informar a la Junta del plan docente anual. Proponer o informar a la Junta las modificaciones de los planes de estudio

## Miembros

- COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

PRESIDENTA	Lechuga Solaegui, Yolanda
COORD. TIT.	Bernardos Llorente, Pilar
VOCALES	Azcondo Sánchez, Francisco Javier Castañón Jano, Laura Díaz Pérez de la Lastra, José M <sup>a</sup> Diego Cantero, Begoña * Fernández del Rincón, Alfonso González Sarabia, Esther Larrea Martín, Mikel * Mantilla Peñalba, Luis Fernando Ortiz Fernández, Félix Ortiz Sainz de Aja, Alfredo Pascual Muñoz, Pablo Rodríguez Fernández, Rafael Ruiz Puente, M <sup>a</sup> del Carmen Torres Ruiz, Javier

- COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

PRESIDENTE	Viguri Fuente, Javier Rufino
VOCALES	Alonso Renteria, Luciano Andrés Payán, Ana M <sup>a</sup> Arroyo Gutiérrez, Alberto Azcondo Sánchez, Francisco Javier Corcuera Miró Quesada, Pedro Díaz Pérez de la Lastra, José M <sup>a</sup> Igartua San Segundo, Álvaro * Martínez Solorzano, M <sup>a</sup> del Mar Ortiz Fernández, Alfredo Otero González, César Antonio Pascual Muñoz, Pablo Renedo Estebanez, Carlos J. Ruiz Puente, M <sup>a</sup> del Carmen Sancibrian Herrera, Ramón

- COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA

PRESIDENTE	Gayubo Cazorla, Ana Guadalupe
VOCALES	Ortueta Aldama, Mónica Gutiérrez Ortiz, Miguel Ángel Rivero Martínez, M <sup>a</sup> José Urtiaga Mendía, Ana M <sup>a</sup> Ibañez Mendizabal, Raquel Casado Coterillo, Clara

- COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

PRESIDENTA	Quintela Incera, Marian
COORD. TIT.	Roberto Sanz Gil
VOCALES	Basterrechea Verdeja, José Castilla Gómez, Alberto * De la Fuente Rodríguez, Luisa M <sup>a</sup> Fernández Fernández, Oscar Fernández Solorzano, Víctor García Arranz, Marta García García , José Ángel García Gutiérrez, Alberto Eloy Granda Miguel, M <sup>a</sup> Mercedes Herrera Guardado, Amparo Hervella Baturone, Cristina A. * Irastorza Teja, José Ángel Martín González, Laura * Miguel Díaz, José Ángel Vía Rodríguez, Javier

- COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER EN CIENCIA E INGENIERÍA DE LA LUZ

PRESIDENTA	Marian Quintela Incera
COORD.	Adolfo Cobo García
VOCALES	Albella Echave, Pablo Arce Diego, José Luis Conde Portilla, Olga M <sup>a</sup> Fanjul Velez, Félix Franco Pérez, Alfredo García García, Borja * Madruga Saavedra, Francisco Javier Mirapeix Serrano, Jesús M <sup>a</sup> Ortiz Marquez, M <sup>a</sup> Dolores Paredes Cerón, Paola Juliana * Pérez Cagigal, Manuel Puente Díaz, Nicolás * Quintela Incera, Antonio Saiz Vega, José M <sup>a</sup> Valle Herrero, Pedro José

## COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO

### Funciones

- Coordinar los Máster oficiales impartidos en el Centro.
- Aprobar el acceso y la admisión a dichos Másteres.
- Aprobar las solicitudes de simultaneidad de estudios.

### Miembros

PRESIDENTE	Fernández Ibáñez, Tomás
VOCALES	Brañas Reyes, Christian Bringas Elizalde, Eugenio Cobo García, Adolfo González Sarabia, Esther Ibáñez Mendizabal, Raquel Lechuga Solaegui, Yolanda Quintela Incera, M <sup>a</sup> Angeles Rivero Martínez, M <sup>a</sup> José Valle López, Luis Viguri Fuente, Javier Rufino

## COMISIÓN DE EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

### Funciones

Resuelve las solicitudes del alumnado para obtener la Evaluación por Compensación, según las

condiciones que se recogen en el Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC.

### Miembros

PRESIDENTE	Fernández Ibáñez, Tomás
VOCALES	Delgado San Román, Fernando Ibáñez Mendizabal, Raquel Lechuga Solaegui, Yolanda Olmo Salas, Cristian Quintela Incera, M <sup>a</sup> Angeles Rivero Martínez, M <sup>a</sup> José Sanz Gil, Roberto

## COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

### Funciones

Resuelve las solicitudes de los estudiantes de grado sobre la incorporación de créditos superados a su expediente académico en el plan de estudios que cursa. Tanto los créditos a reconocer por estudios cursados en la UC u otra universidad como por experiencia profesional o formación profesional de Grado Superior.

### Miembros

PRESIDENTE	Fernández Ibáñez, Tomás
VOCALES	Delgado San Román, Fernando Gutiérrez Gómez, Montserrat Ibáñez Mendizabal, Raquel Lechuga Solaegui, Yolanda Montero Rodríguez, Andrés * Ortiz Fernández, Alfredo Quintela Incera, M <sup>a</sup> Angeles Valle López, Luis

## COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

### Funciones

- Supervisar el trabajo de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCTT).
- Verificar la planificación del SGIC de las titulaciones, y su correspondencia con los objetivos y la política de calidad del centro, definidos por el equipo de dirección del centro, y proponer a las CCTT las modificaciones que considere necesarias, en su caso.
- Presentar los Manuales de los SGIC de las titulaciones que imparte al Área de Calidad de la Universidad para su verificación.
- Proponer a la Junta de Escuela el SGIC de las titulaciones que imparte, una vez revisadas por el Área de Calidad de la Universidad, para su aprobación.
- Coordinar la ejecución de los diversos procedimientos de los SGIC de las titulaciones.

- Recibir de las CCTT de la Escuela las propuestas de mejora del diseño de los SGIC, y trasladarlas a la Junta de Centro para su aprobación.
- Recibir y analizar la información de las CCTT sobre los resultados obtenidos en los distintos indicadores de los SGIC.
- Recibir de las CCTT las propuestas de revisión y mejora de los planes de estudios, y trasladarlas a la Junta de Escuela para su aprobación.
- Informar al Área de Calidad de la Universidad de las propuestas de modificación del diseño, implementación y desarrollo de los SGIC de las titulaciones que imparte, para su análisis y verificación.
- Recibir información del Área de Calidad de la Universidad sobre el Manual del SGIC, sus modificaciones o actualizaciones, y trasladarlas a las CCTT.
- Coordinar y controlar la ejecución de las acciones de mejora aprobadas por la Junta de Escuela sobre el diseño, la implementación y el desarrollo del SGIC.
- Recibir información del equipo de gobierno de la Universidad sobre la Política de Calidad y su desarrollo en la Universidad de Cantabria, y trasladarla a las CCTT.
- Coordinar la información sobre los SGIC, sus resultados y las acciones de mejora propuestas para el desarrollo de los planes de estudio que imparte, y presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la redacción del informe que se hará público según se describe en el apartado correspondiente de la Guía del SGIC.
- Coordinar y distribuir la información pública sobre los SGIC de las titulaciones que imparte. En particular, coordinará con los servicios técnicos de la Universidad la creación de una página Web para la información de todo el sistema de calidad del centro, que sea accesible a toda la comunidad universitaria perteneciente a él.
- Analizar las propuestas de creación de programas de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, que permiten cursar asignaturas de dos o más títulos oficiales de Grado, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas en el art. 23 del RD 822/2021, de 28 de septiembre. Será necesario el informe favorable de la Comisión para que puedan ser aprobados por los órganos de gobierno de la UC.
- Emitir informe preceptivo sobre las propuestas de creación de programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico, de acuerdo a los criterios establecidos en el art. 24 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, sobre la base de que los estudiantes puedan adquirir los conocimientos y competencias fundamentales que se definen en las memorias de los respectivos títulos.
- Velar por la idoneidad académica del reconocimiento de créditos procedentes de estudios universitarios no oficiales, cuando superen el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios y el título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos.

#### Miembros

- [COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ETSIIT](#)

## COMISIONES DE CALIDAD DE GRADO Y MASTER

#### Funciones

Existe una Comisión Académica por cada uno de los planes de estudios de Grado y Máster impartidos en el Centro.

- Colaborar con la dirección del centro y con el Área de Calidad de la Universidad para



proponer procedimientos que permitan el desarrollo de la política de calidad de la titulación.

- Analizar los resultados obtenidos de los diferentes procesos que conforman el SGIC, realizar un diagnóstico de la situación de la titulación y elaborar el plan de mejoras anual.
- Presentar a la Comisión de Calidad del Centro, a la vista de los resultados obtenidos del SGIC, los planes de mejora y propuestas para la revisión y mejora del Plan de Estudios, para su presentación y aprobación en la Junta de Centro.
- Proponer a la Comisión de Calidad del Centro para su revisión el SGIC de la titulación, de acuerdo con los objetivos y la política de calidad del centro definidos por el Director y el equipo de gobierno del centro.
- Presentar a la Comisión de Calidad del Centro el diseño del SGIC de la titulación, de acuerdo con las condiciones del Manual General de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MGP-SGIC) y con los objetivos expresados en la Política de Calidad de la Universidad de Cantabria, desarrollado en el contexto propio de la titulación, para su verificación.
- Procurar la mejor distribución de la información relacionada con el SGIC entre todos los agentes implicados.
- Coordinar los procesos del SGIC, proponiendo al Director el nombramiento, si es preciso, de responsables de los distintos procesos para su desarrollo y seguimiento.
- Realizar el seguimiento de la efectividad de los procesos (participación, acceso a los grupos de interés, etc.).
- Analizar, asimismo, las propuestas de modificaciones o mejoras del SGIC que provengan de otros colectivos implicados en la titulación.
- Proponer a la Comisión de Calidad del Centro, modificaciones y mejoras del MGP-SGIC de la Universidad, que resulten de los análisis anteriores, sobre el diseño, la implementación, y el desarrollo del SGIC.
- Controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas o reclamaciones, y en general de cualquiera de los procesos del SGIC que no tenga asignado un responsable directo, o recabar la información de los responsables cuando los haya.
- Redactar anualmente el Informe Final del SGIC de la Titulación, con los principales aspectos del desarrollo de la actividad académica y los resultados obtenidos en los diferentes procesos de la titulación.
- Emitir informe sobre la idoneidad de las propuestas de modificación no sustancial del plan de estudios. En caso de que el Centro esté acreditado institucionalmente, este informe será preceptivo y vinculante.
- En el caso de que el Centro esté acreditado institucionalmente, emitir informe motivado sobre la adecuación académica y normativa de las modificaciones sustanciales del plan de estudios.

#### Miembros

- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL](#)

- [COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN](#)
- [COMISIÓN DE CALIDAD DE MÁSTER EN CIENCIA E INGENIERÍA DE LA LUZ](#)